

Conclusiones de la reunión del Consejo de Asesores de fecha 2-12-2009.

1- Trata de Personas. Informe a cargo de la Dra. María del Carmen Falbo.

La Sra. Procuradora General reseña las últimas actividades desarrolladas en relación con esta problemática:

- capacitación a los CAV (Centros de Atención a las Víctimas),
- aprobación de un Protocolo de Actuación durante las XXII Jornadas del Ministerio Público,
- integración con otras áreas para trabajo grupal e interdisciplinario,
- creación de un equipo de seguimiento.

Se señalan las principales características de este delito, de extrema complejidad y múltiples aristas y de competencia federal. Se remarca la importancia de brindar atención a las víctimas. (Casos en estudio: Bahía Blanca, Pergamino, La Plata, Dolores).

Se enuncia la próxima capacitación para marzo/abril de 2010, invitando a referentes de otras provincias.

Se mencionan los contactos a quienes recurrir: Nación Dr. Marcelo Alvarez (UFASE), CABA (Dres. Righi y Colombo), Pcia. (Dras. Piccioni y Weingast, CAV del Ministerio de Justicia de la Pcia. De Bs. As); ONGS. Fundaciones “María de los Ángeles” y “El Otro”.

2- Niño víctima o testigo de delito. Operatividad e implementación del art. 102 bis del CPP.

La Dra. Ana María Hernández Gómez del Departamento Judicial de Trenque Lauquen manifiesta ante los presentes la situación que presenta su jurisdicción. Relata que para su implementación fue necesario convocar y llegar a acuerdos con los Sres. Fiscales departamentales y Jueces de Garantía acordándose la presencia -durante el interrogatorio del menor- de dos

psicólogos del CAT pertenecientes al Tribunal de Menores (conf. Ac. 3370).

El resto de los Sres. Asesores compartió e intercambió sus experiencias, advirtiéndose disparidad de criterios.

Acordaron la importancia de brindar al TESTIMONIO del niño, el carácter de irreproducible.

3- Declaración de abandono, registro de adopción y temas conexos: competencia en la transición.

La Dra. Silvia Fernández, Asesora de Incapaces de Mar del Plata menciona los antecedentes de varios casos de su Departamento Judicial y genera el debate.

4- Protocolo de visitas a Neuropsiquiátricos. Informe de la Comisión.

La Dra. Andrea Roll Bianciotto de San Isidro informa avances e inconvenientes en el proyecto de diseño como así también, pautas de lineamiento futuras.

El debate generado contó con el aporte de todos los presentes que propusieron cambios, reformas, consignaron omisiones, etc.

Al mismo tiempo se dió a conocer:

- Proyecto de ley sobre Salud Mental.
- Fallo de la CSJN s/competencia en materia de internación.

5- Modelo de Unidad Funcional de Asesorías. Secretarías de Gestión. Mesas de Entrada.

Lectura de las conclusiones del Primer Encuentro de Secretarios de Gestión.

Aprobación de las nuevas planillas de estadísticas. Prueba piloto.

Actualización del sistema informático de las mesas de entrada lex
doctor 8.0. Solicitud de un instructivo de carga de datos al Dpto. de
Informática.